



hacido al otro que actualmente vive, se hace indis-  
 pensable la suspension de este funcionario mientras y  
 hasta tanto que unido o sea acontecimiento que se  
 les imputen quede el honor de la Municipalidad en  
 el lugar que corresponde; y la ciudad acordó: Que para  
 su evolucion se cite a cabildo pleno, que se cele-  
 brará en el día de mañana a las once.

Con lo que se concluyó este cabildo que firmaron los Sr.  
 concurrentes de que se sigue

Tafra

Antoni  
 Maura Jaen

Antoni  
 Maura Jaen

Concejo.  
 Sr.

- Syria.
- Pardo.
- de Alaman.
- Ferns.
- Molina.
- Roldan.
- Maya.
- Pera.
- Pedra.
- Tafra.
- Mercader.

En la N. N. y M. L. ciudad de Barcelona a treinta y  
 uno de Diciembre de mil ochocientos treinta y ocho por ante  
 mi el Sr. publico D. Manuel Jaen Sr. de su M. L.  
 Ayuntamiento Constitucional se presentaron a concejo el  
 Sr. D. Juan Pantoja de la Cruz, Sr. D. Antonio  
 Garcia de Alcanar Ferrer, Sr. D. Andres Maria Ferrer, Sr.  
 Jose Molina, Sr. D. Cristoval Roldan, Sr. D. Martin Jose  
 de Maya, Sr. D. Joaquin Pano, Sr. D. Jacinto Pardo y  
 Sr. D. Antonio de Tafra Regidor y Sr. D. Joaquin Roman  
 Mercader Procurador Sindico.

